



ASUNTO: Decreto luto oficial como consecuencia del fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco

Estimado/a Alcalde/sa

Se ha declarado luto oficial los días 21, 22 y 23 de abril de 2025, como consecuencia del fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco, durante los cuales la bandera de la Comunidad de Madrid ondeará a media asta en los edificios públicos donde su uso sea obligatorio.

Madrid, a fecha incorporada en firma digital.

EL DIRECTOR GENERAL DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **101847561874059484892**